



DICCIONARIO DE DATOS

REGISTRO DE COMITÉS DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN: Contiene información de los registros de Comité de Ética en Investigación (CEI) emitidos por la Comisión Nacional de Bioética, las columnas que lo conforman se describen a continuación:

- **NP:** Es el número progresivo que se utiliza para ordenar el listado de registros de Comité de Ética en Investigación (CEI).
- **DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:** Nombre oficial de la persona moral que solicitó y obtuvo el registro de CEI.
- **ESTABLECIMIENTO:** Nombre de la unidad, perteneciente a la persona moral solicitante, donde se instaló y registró el CEI. En algunos casos es igual a la denominación o razón social.
- **ENTIDAD FEDERATIVA:** Estado de la república mexicana en donde se localiza el domicilio del CEI registrado.
- **FECHA DE REGISTRO:** Día, el mes y el año en que se emitió el registro de CEI.
- **TÉRMINO DE VIGENCIA:** Día, el mes y el año en que concluyó o concluirá la vigencia del registro de CEI.
- **FOLIO DE LA CONSTANCIA VIGENTE:** Es el número marcado en rojo en el ángulo inferior izquierdo de la hoja de papel seguridad en donde fue impresa la última constancia emitida para el registro del CEI. Las constancias con números anteriores y/o diferentes a las enlistadas en dicho campo no están vigentes.
- **SEGUIMIENTO DEL CEI:** Indica si el CEI ha recibido visita de evaluación y supervisión por parte la Comisión Nacional de Bioética.
- **OBSERVACIONES:** En esta columna se indica información diversa sobre el estado del registro, la solicitud de renovación, errores identificados en la constancia vigente y otros datos relevantes para los usuarios que consultan el listado de registros.

NOTA: El registro del Comité de Ética en Investigación tiene una vigencia de 3 años, la solicitud de renovación se debe presentar 45 días hábiles previos a su vencimiento.